**MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ**

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala**
**Teléfono: (0293) 932368**

Guarambaré, 10 de mayo de 2022

**Señor**

**Abog. Pablo Seitz**

**Director Nacional**

**Presente:**

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, me dirijo a Usted con relación a las observaciones del llamado a Contratación Directa (CD) N° 19/2022 "Bacheo de calles del casco urbano" con ID N° 413629, a fin de manifestarle cuanto sigue:

1) Las lineas presupuestarias del PAC y del CDP fueron unificadas
2) Se remite el cronograma de ejecuión de la obra
3) Aprovechamos la ocasión para mencionarle que la convocante ha decidido realizar por separado los procesos de la Contratación Directa (CD) N° 20/2022 "Bacheo de varias calles de la ciudad" con ID N° 414123 así como el de la convocatoria en cuestión a fin de dar mayor oportunidad de participación a los oferentes, dando mayor ocasión y facilidad a las pequeñas empresas oferentes que deseen concursar en estos llamados y no limitarse solo a las grandes empresas que tienen mayor posibilidad de presentarse en un llamado a Concurso de Ofertas por lo que no se considera fraccionamiento de los procesos licitatorios, debido a que se pretende aumentar la cantidad de participantes así como promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas, considerando la difícil situación económica que se atraviesa actualmente. Así tambien cabe mencionar que las constantes lluvias propician la aparición de nuevos baches así como el empeoramiento de los ya exitentes por lo que es imperante ejecutar en la brevedad posible los trabajos objeto de la presente licitación, lo que no sería posible con la aplicación de un procedimiento distinto a la Contratación Directa, lo que repercutiría directamente en el aumento del costo del proyecto (por el empeoramiento de los caminos debido al plazo más largo de espera de aprobación y publicación de las otras modalidades convencionales de procesos licitatorios) y el riesgo de la seguridad de los transeuntes que usuarios de dichos caminos.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO

Firmado digitalmente por LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO
Fecha: 2022.05.10 07:40:17 -04'00'

……

**CP Leticia M. Echeverz Notario**
**Directora de la UOC**
**Municipalidad de Guarambaré**